

Presenta Maduro a Asamblea Constituyente ocho nuevos proyectos de ley para enfrentar guerra económica



Caracas, 8 sep (RHC) El presidente venezolano, Nicolás Maduro, entregó ocho nuevos proyectos de ley a la presidenta de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), Delcy Rodríguez, destinadas a enfrentar la guerra económica que enfrenta Venezuela.

En un discurso ofrecido en el Palacio Legislativo, el primer mandatario explicó que las ocho leyes resultarán vitales 'para afrontar y resolver el tema de los precios, la inflación inducida, la guerra económica, y para castigar a los especuladores y acaparadores de productos, indica Prensa Latina.

Servirán, además, 'para afrontar conjuntamente con la Constituyente y el gobierno bolivariano esta batalla histórica por la paz, la estabilidad económica y la felicidad del pueblo de Venezuela', comentó.

Entre las propuestas, está una ley que establece un Nuevo Régimen Tributario para el Desarrollo Soberano del Arco Minero del Orinoco, ubicado al sur del estado Bolívar.

Según el jefe de Estado, esta ley busca 'establecer un nuevo régimen para los inversionistas y un nuevo régimen tributario para el desarrollo soberano del Arco Minero del Orinoco', al tiempo que instó a la ANC a consultar este proyecto con todo el pueblo venezolano.

'Estamos aspirando a cubrir un tercio de los ingresos en divisas convertibles que se han perdido producto del quiebre del modelo petrolero', indicó Maduro.

Precisó que el pasado 1 de septiembre un total de 524,42 kilogramos de oro provenientes de la pequeña minería que produce en el Arco Minero del Orinoco, fueron trasladados a las bóvedas del Banco Central de Venezuela, y agregó que

desde abril último, se aportaron más de tres mil 500 kilogramos de oro a través de ocho cargamentos.

También presentó una propuesta de Ley para la Promoción y Protección de la Inversión Extranjera en Venezuela, para dinamizar la atracción de las divisas extranjeras, y que las mismas contribuyan con el desarrollo de los 15 motores de la Agenda Económica Bolivariana.

'Tenemos que ir hacia nuevas reglas de juego que hagan atractivo y le den garantías a la inversión extranjera', apuntó el presidente venezolano.

La Ley de Casas de Cambio es otra de las propuestas presentadas el jueves, que establece la apertura y el funcionamiento de casas de cambio en todo el territorio nacional, para complementar el Sistema de Divisas de Tipo de Cambio Complementario Flotante de Mercado (Dicom).

Según Maduro, 'esto permitirá complementar el acceso de divisas convertibles en el mercado real de la economía venezolana. Deben abrirse en las próximas semanas y pido la mayor celeridad a la Asamblea Nacional Constituyente para que muy pronto tengamos esta ley y vayamos avanzando en las fórmulas de la estabilidad financiera', y -agregó- 'derrotar al dólar paralelo, al dólar criminal con ingenio, con combinación de fórmulas y la creación de nuevos mecanismos'.

Destacó también la propuesta de la Ley de Abastecimiento Soberano y Precios Acordados, que abarca la fijación de precios justos a 50 bienes y productos esenciales para las familias venezolanas.

El Presidente Maduro ordenó que el Consejo Nacional de Economía Productiva y los miembros de la Gran Misión Abastecimiento Soberano articulen mecanismos para trabajar ya con las industrias y agroindustrias del país en una ruta del nuevo sistema de precios.

Señaló que, con esta ley, los distintos sectores de la economía nacional, a través del diálogo, buscarán el consenso para acordar los precios de 50 artículos de primera necesidad, además del funcionamiento de los procesos productivos, importadores y distributivos de estos productos.

Otra de las propuestas fue la Ley de Impuestos a las Grandes Fortunas y Patrimonios, un instrumento legal que permitirá pechar a los 'grandes patrimonios surgidos producto de la guerra económica' perpetrada desde finales de 2014 por sectores de la derecha en contra del pueblo venezolano.

Maduro entregó a la ANC las propuestas de ley de Régimen Especial Tributario para la protección social del pueblo y sanciones a los delitos de economía, y la Ley de Creación del Consorcio Agroalimentario del Sur 'Agrosur', esta última, con la finalidad establecer 'una gran corporación agroalimentaria que logre la coordinación nacional de los esfuerzos productivos de los 20 rubros' prioritarios para las familias venezolanas.

'Vengo cargado de trabajo, de esperanza y listo para junto a la Constituyente vencer nuevamente el camino de la paz económica', aseveró Maduro, quien recordó que tras la instalación de la ANC el pasado

4 de agosto, la instancia plenipotenciaria ha consolidado la paz y restablecido el orden en el país.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/140779-presenta-maduro-a-asamblea-constituyente-ocho-nuevo-proyectos-de-ley-para-enfrentar-guerra-economica>



Radio Habana Cuba